

CERRILLOS, 25 de abril de 1976

AL SEÑOR JEFE DE ADMINISTRACION DELEGACION NOROESTE DE LA C.N.E.A.

De mi mayor consideración y respeto :

Procurando, con la ayuda de Dios y el tiempo, superar la tremenda crisis moral en la que me ha sumido la drástica medida que dispone mi cese como empleado público de la Repartición e inhibe para desempeño como tal durante cinco años, moles/ to su atención dirigiéndole la presente para que, por su digno inter/ medio, la eleve al sr. Jefe de la Delegación y a la Superioridad, so/ licitando quiera reconsiderarse la Resolución por la que se dispusiera la prescindibilidad del suscrito .-

Con todo el respeto que se merecen las nuevas Autoridades y consciente de que es necesario depurar todos los ámbitos del país que ya no soportaba tanta corruptela, no obstante me permito sr., solicitar la revisión de la medida; precisamente porque estoy seguro de no haber sido un Agente que, desde mi actuación como empleado o como dirigente gremial, haya propiciado o fomentado la anar/ quía o haya actuado al margen de los principios básicos de la equidad, la justicia; ni mucho menos haya favorecido desde mis puestos, el des/ borde de la autoridad constituida, de la que siempre he sido respetuoso. Estuve siempre actuando a la vista de mis compañeros y Superiores pre/ tendiendo, desde mi modesto escalafón, ser factor de unión y orden. Sa/ be Ud. sr. Rosa, como el resto de los Agentes de la Delegación, que cuando acepté la representación gremial que me ofreciera la mayoría de mis compañeros de trabajo, no lo hice para ampararme de nada ni de nadie, por cuanto mi conducta la boral no necesitaba de tal amparo y, muy por el contrario, quizá estaba pasando por la mejor etapa de mi ca/ rrera administrativa, trabajando a su mando y siendo un leal colabora/ dor, realizando casi siempre cambio de ideas y sugerencias, sobre l a mejor forma de llevar el trabajo que se me confiaba. Es verdad que casi toda la dirigencia sindical estaba politizada y no dedicada exclusiva/ mente a su función. Pero, en mi caso sr., sólo me animó el deseo de ser gestor de conquistas que ennoblecieran a la representación que ostenta/ ba, tales como un salario digno, viviendas decorosas, capacitación labo/ ral y gremial que, desde ese pequenísimo grupo que no llegábamos a 250 en toat de la Delegación, pudiéramos colaborar para el engrandecimiento de nuestra Repartición, tanto moral como materialmente y en todos los órdenes lógicos. Supe distinguir entre "el sindicatero" y el gremialista y me juzgaba entre los gremialistas; o sea aquéllos que, cumpliendo a conciencia su cometido como tal, ayudaran al orden, la paz y el trabajo. Es verdad sr. Rosa (y negarlo me haría indigno) que era un admirador de la doctrina del gobierno derrocado; pero también no es menos cierto que no tuve actuación política de ninguna clase ni en mi trabajo, ni en este mi Pueblo de residencia, ni en ninguna parte. Me considero un ciudadano que puedo haber estado equivocado; pero únicamente obedeciendo al lirismo nato de un argentino inspirado en las enseñanzas Sanmartinianas y criado en un hogar Cristiano Católico que sólo anheló el bienestar sin que ese bienestar signifique malestar para mi prójimo. Mis expresiones no son meras oraciones gramaticales que lleven como único objeto apuntalar mi pedido, sino que es el imperativo de mi espíritu que me impele a, por su intermedio, dejar documentada la realidad de un hombre que, con 44 años de vida, con 5 hijos que atender a sus necesidades, se ve así, de pronto y por haber estado al frente de una Seccional Gremial de la que me honro haber pertenecido, librado a la suerte de un futuro incierto juntamente con los míos. //////////////////////////////////2